

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. . . un mes 2 ptas.
Extranjero . . . un año 32
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 ídem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. S. las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm 79.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	625 D
La Oportunidad.	8750	130 D
El Progreso.	290	190 D
La Tenerife.	150	00
El Teide.	50	00
Navegación de Tenerife.	1000	000
Teléfonos.	250	365 D
Industrial Eléctrica.	500	350 P
Arrendataria de Puertos francos.	100	00
Exportadores Canarios.	336	000
Aseguradora Española.	1000	1000 D

D (Dinero)—P (Papel)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Marzo, 31

España, 4 div a	0'20 p 8 P.
Londres, vista, a ptas.	00'00 por £
8 div	00'00
30 div	00'00
90 div	00'00
Paris, vista, a	00'00 p 8 P.
8 div	00'00
30 div	00'00
Onzas, a	34'00 p 8 P.
Centenes, a	33'00 id.
Libras, a	35'50 id.
Luisas, a	34'50 id.

Descuento: En el Banco, a 4'00 p 8 anual
En la Plaza, de 5 a 6 p 8 id.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 29

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 29—6'45 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'55.
Id. amortizable 5 p 8, a 92'90.
Acciones del Banco de España, a 437'00.
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 388'00

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34'50 por £.
Paris, vista, a 38'75 p 8 P.
Almodóbar.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	760'00
Termómetro a la sombra	21'00
Viento	S.E.
Fuerza del viento	1'00
Cielo, parte cubierta	1'00
Temperatura máxima de ayer	21'00
Id mínima de anoche	16'05
Estado del mar	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Adolfo Erenas.—Jefe de día el Coronel de la Zona de Reclutamiento don Sebastián Díaz Zamorano.—Imaginería el Coronel del Parque de Artillería D. Luciano Menéndez.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del Regimiento núm. 1 Don Juan Marín Foronda y el teniente de Caballería D. Pedro Velasco.—Oficiales de vigilancia uno del Regimiento n.º 1 y otro del Batallón de Artillería de Plaza.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar, Suero.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Millán Botas.



Máquina de escribir UNDERWOOD
con trabajo a la vista

Máquinas para calcular
Muebles especiales para escritorios
Aparatos duplicadores (hasta 1500 copias)
y otras novedades prácticas para escritorios
GUILLELMO TRÜNIGER, Balmes, 12, Barcelona

Representante en Santa Cruz de Tenerife
J. M. BALLESTER, Castillo, 61
donde pueden verse dichos aparatos para escribir y calcular

Sección Religiosa

Marzo, 31

Santo de hoy—Santa Balbina.
Santo de mañana.—San Venancio

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario;

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Ejemplares

31 Marzo

1808 Fernando VII entrega a los franceses la espada de Francisco I
1830. Se promulga la Pragmática de 1789 sobre el derecho de las hembras al trono.

Registro Civil

Marzo, 29 y 30

NACIMIENTOS

Juan Gutiérrez y González.
Irene Martínez y Figueras.
Concepción García y Bethencourt.
Tomás Núñez y Díaz.

DEFUNCIONES

José Carrero y Gómez, natural de esta ciudad, 10 días, Laguna, 32.—Eclampsia.
Leandro Rosa González, natural de la Palma, 55 años, viudo, Hospital civil.—Gangrena senil.
Isidro Delgado Gómez, natural de Arico, 44 años, viudo, Cauales, 13.—Pneumonía infecciosa.
Alejo González Hernández, natural de Santa Cruz de la Palma, 26 años, casado, Candelaria.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Velódromo tinerfeño

Se cita a los Sres. Accionistas para celebrar la Junta general reglamentaria

que tendrá lugar el 31 del corriente, a las 8 de la noche en el local del «Gabineta Instructivo»

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1902.—El Secretario, N. REDECILLA.

Compañía de Navegación DE TENERIFE

Se convoca a los Sres. accionistas, para celebrar Junta general extraordinaria el día 11 de Abril, a las 8 de la noche, en el edificio que ocupa la Sociedad «La Benéfica», de esta Capital, calle de Ruiz de Pedrón, n.º 13.

Orden del día.—Dar cuenta y resolver acerca de proposiciones hechas para solventar un crédito de esta Compañía. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Marzo de 1902.—El Secretario, MARCOS PERAZA.

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS

(Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando cuatro por ciento (4 p 8) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. Santa Cruz de Tenerife, 26 Marzo de 1902.

Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACIÓN EN CANARIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hallándose desierta la Expendeduría de efectos timbrados de Garachico y con el fin de proceder a proveer convenientemente dicha plaza, se hace público que se exigen para desempeñarla y que se hallan de manifiesto en esta Representación situada en la calle de la Cruz Ver de núm. 24, de esta Capital, llegué a conocimiento de las personas que tengan interés en servirla.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1902.—El Representante, I. MANUEL DE LASQUETTY.

las dos mujeres, y estos párrafos se relacionan con el amor de que el joven había hablado en el convite de despedida. A lo sumo, el maestro de escuela se limitaba a decirles, en sustancia, que aquel amor era más inolvidable y vivo cada día y en él encontraba Máximo una fuerza y perseverancia que nada podría quebrantar.

«...No creáis, escribía Máximo, que me domina la sed de exageradas ganancias ó que me acostumbre a la vida de este país. Me considero aquí como un desterrado. La ausencia no es a mis ojos más que un tiempo de prueba, y no quiero obtener de mis esfuerzos otra cosa que un modesto bienestar que ofrecer a la persona sin la cual la vida no tendría objeto para mí.

—¿Es ella pobre?—preguntó Amelia.
—Sí—respondió lacónicamente el maestro de escuela; pero esto si fué acompañado de una mirada tal, que la joven sintió una profunda conmoción. Creyó que por aquel hecho Nicolás había revelado, a pesar suyo, un secreto que la concernía.

«...Vos, que soy el depositario de todas mis confidencias (añadía la carta), no podéis dudar de mis constancias en seguir la tarea que me he impuesto. ¿Pero triunfaré? ¡Ah! ¡Si pudiera estar seguro de ello! Sin embargo, os afirmo que he tomado mi partido. El día que tenga, no una fortuna, pero la suma que me he propuesto reunir, 60.000 francos, no esperaré una hora más para embarcarme con dirección a Francia para volver a veros, amigo mío, y para verla a ella. A este plan de regreso se une el pensamiento de decirle: «Esto es lo que he adquirido. Pero poco que sea, representa una seguridad para el por-

el plan convenido de antemano, llevaba en aquel país una vida de las más modestas.

Habitaba en un hotel de cuarto orden, comía en tabernas económicas y era sencillamente empleado para llevar la correspondencia en las oficinas de una empresa de transportes.

Nicolás sin embargo ignoraba que tuviese colocación, porque Máximo sabía perfectamente que aquel pijo había quedado en posesión de su hucha y no le enviaba el dinero suficiente para vivir si supiera que su cómplice había conseguido hallar una ocupación que le permitiese cubrir sus necesidades.

Vivía, pues, a expensas del maestro de escuela y lo que ganaba en traducir a diferentes lenguas las cartas dirigidas a su administración, servía para constituir un fondo cuya existencia era inútil que conociese Nicolás.

A estos recursos añadió bien pronto los que le proporcionaba un extraño comercio, que consistía en contribuir al robo literario, con el cual todos los extranjeros se crean una pequeña renta, gracias a que el derecho de propiedad de las obras francesas no está protegido por ningún convenio. Tradujo, pues, novelas y comedias por cuenta de los libreros editores y de los empresarios de teatro.

Aí consiguió ahorrar algunas billetes de mil francos, de los cuales a nadie tenía que dar cuenta.

Aún cuando no hubiera sido más que desde el punto de vista de su seguridad contra los caprichos de su cómplice, Máximo necesitaba asegurarse los medios de no depender del maestro de escuela.

En su alegría salió de la nube misteriosa que le había ocultado hasta entonces, y el nombre de la mujer querida hallábase en la carta escrito con todas sus letras. ¡Con qué entusiasmo hablaba el joven de asegurar a la viuda una suerte más tranquila, más digna de ella!

Al llegar a este punto de la carta, que en alta voz leía, Nicolás se detuvo. Para que la madre oyera tanta necesidad de leer en voz muy alta. Las dos mujeres se miraron asombradas. Entonces, en un hermoso arranque, atribuido a la más exquisita delicadeza, Nicolás entregó la carta a la viuda, diciéndola al oído:

—Leed vos misma, señora, y si creéis que Amelia puede oírlo, hacedlo en voz alta.

Hubo un imponente silencio. La viuda leía para sí, en tanto que todos guardaban un respetuoso silencio, contemplando su rostro.

Bien pronto algunas lágrimas corrieron por las mejillas de la buena mujer, y sin terminar la lectura se arrojó en brazos de su hija.

Amelia vió de esta manera confirmados sus presentimientos.

Ella era la joven a quien amaba Máximo. Por ella se había expatriado, y por la ambición de participar con ella en el cumplimiento de sus deberes de hija se había expuesto a los peligros de tan largo viaje.

¡Qué emoción!

Desgraciadamente no había una sola palabra de verdad en las cartas de Máximo. Salvo la mutación de lugar, todo era una comedia admirablemente bien representada.

En efecto, en tanto que así escribía, y según

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 29—19'30 (7'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los Ministros Sres. Montilla, Canalejas y duque de Almodovar del Rio se han reunido para estudiar el asunto de las Asociaciones religiosas.

Examinaron copiosos datos referentes al mismo, juzgándolos bastantes para resolver y para cumplir y completar el decreto del anterior ministro de la Gobernación D. Alfonso González.

Almodóbar.

Madrid, 30—18'30 (6'30 t.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Para hacer los estudios y tendido de la línea telegráfica que ha de establecerse de Santa Cruz de la Palma á Los Llanos y montar la nueva estación en esta última ciudad, ha sido designado el oficial de Telégrafos D. Gumersindo Villegas.

Almodóbar.

Madrid, 30—19'30 (7'30 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En el debate político que se planteará en el Congreso en cuanto las Cámaras reanuden sus sesiones, el Sr. Moret contestará á los conservadores, el Sr. Canalejas á los republicanos, el conde de Romanones, al Sr. Romero Robledo y el Sr. Montilla al Sr. Nocedal.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—E. G.)

CRÓNICA

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró ayer en nuestro puerto el vapor francés *Carolina*. Se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Dunkerque y Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

También llegó ayer, de Rosario y Montevideo el vapor inglés *Hippome*

nes. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster & C.^a

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Lulu Bohlen, alemán; procedente de Hamburgo y Amberes. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y viveres y salió para Monrovia, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

F. idthof, noruego; de New-Castle. Carga frutos y sale para Liverpool, despachado por los Sres. Miller y C.^a

José María, español; de Sevilla y escalas. Dejó pasajeros; descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y viveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. José Ruiz Arceaga.

Italie, francés; de Marsella, escalas y Málaga. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.^a

Por error de caja apareció en nuestro número del sábado, en el anuncio del vapor *Vesta*, que despacha el señor D. H. M. B. Coll, que saldrá para Londres el día 9, en lugar del 3 que es el que tiene señalado; error que subsanamos para evitar los perjuicios que la equivocación pudiera ocasionar á la casa consignataria y á los embarcadores.

A pesar de las mil y mil dificultades de todo género con que la Comisión organizadora de las fiestas de Mayo tropezó hasta última hora para la celebración del concierto de anoche, éste se efectuó con un éxito superior al que debía esperarse, gracias, sin duda, á los esfuerzos y á la buena voluntad nunca bastante agradecida del incansable maestro Sr. Torras, que comprendiendo el compromiso en que á última hora se vió la comisión por la falta de algunos de los principales elementos con que contaba, no se limitó solamente á presentar la zarzuela infantil que se había ofrecido á ensayar, sino que, en pocas horas, ensayó también varias piezas de canto á las Sritas. Emilia Lacerna y Adelaida Arauzo, para poder completar el programa.

Digna de elogio y de agradecimiento ha sido también la complacencia con que la Sra. D.^a Alfonsa Padrón accedió á los ruegos de la Junta, prestandose á tomar parte en la velada, como lo hizo, tocando con su habitual maestría, una polka de concierto, para piano, *Las cascadas del Alabama* de Andrews.

Además de las Sritas, ya indicadas, tomaron parte en el concierto, siendo todos aplaudidos y teniendo algunos que repetir sus números, los Sres. Buenafuente y Feria y la Agrupación de bandurrias y guitarras, dirigida por el Sr. Pozuelo.

Pero los números culminantes fueron, sin duda por su novedad, la melopea, recitada con acompañamiento de piano por la niña Candelaria Trujillo, que no tiene, seguramente arriba de 7 á 8 años y la zarzuela infantil *Chosa y palacio*.

Candelarita Trujillo se reveló como un verdadero prodigio de precocidad, recitando con suma gracia y adecuada en-

tonación su melopea, que tuvo que repetir entre estruendosos aplausos.

La zarzuela *Chosa y palacio*, también agradó en extremo. Y en niñas que en su mayor parte no llegan á 10 años, (y eran más de 30) no puede exigirse más de lo que hicieron. Cantaron bien algunos de los coros y números de partes, y demostraron bastante desen-voltura en los recitados, llamando más la atención, precisamente por ser la más pequeña, la niña Amparo Reco, encargada del papel de Sofía, que el autor pone como principal de la obra.

El teatro, completamente lleno, presentaba un magnífico golpe de vista.

La Junta obsequió á las Sritas, con emparedados, bombones, vino y rami-lletes de flores y al maestro Sr. Torras con un diploma y un estuche conteniendo una pluma y una plegadera de plata y marfil.

Procedentes del Cabo y con destino á Londres han hecho escala en el Puerto de la Luz, estos últimos días, los trasportes ingleses *Ulstermore* y *Guph* conduciendo entre ambos 1.497 soldados enfermos y heridos de la campaña de Africa.

Este año se está celebrando con mayor ostentación que nunca la popular fiesta de San Telmo en el barrio del Cabo.

La plaza de la ermita y calles adyacentes, están adornadas, con arcos, mástiles y banderas.

Anoche hubo paseo, amenizado por la banda del regimiento; esta mañana se celebró solemne función religiosa y esta tarde saldrá la procesión del Santo patrono, San Francisco Javier y la Virgen del Buenviaje, á la cual concurrirán una comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, la oficialidad y marinería de la Comandancia y del cañonero *Nueva España* y la banda del regimiento.

Esta noche habrá iluminación, paseo y fuegos artificiales.

Los Sres. E. C. Iacks y C.^a han tenido la bondad de invitarnos á visitar, el 4 de Abril próximo, su fábrica de alcoholes establecida en Los Cristianos. Agradecemos la atención.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los funcionarios excedentes de Ultramar que teniendo reconocida categoría de juez de entrada, y los promotores fiscales de entrada y sus similares que, habiéndose acogido á los beneficios del real decreto de 12 de Noviembre último, deseen obtener colocación en plazas de secretarías de Audiencia provincial por el turno que les reserva el expresado real decreto de 6 de Febrero de 1901, lo solicitarán en instancia, que elevarán dentro del plazo de un mes.

Según nos dicen de la Laguna, aun que la lluvia impidió la salida de algunas de las procesiones, la Semana Santa se ha celebrado con gran solemnidad, lo mismo en la Catedral que las demás iglesias.

Los monumentos fueron muy visitados, llamando entre todos la atención

por su riqueza y buen gusto el de la Concepción, que lució este año una magnífica iluminación eléctrica.

Al capitán de Artillería D. Manuel Rivera y Atienza se le ha concedido desde el primero del mes corriente el abono de la gratificación correspondiente de los doce años de efectividad que cuenta en su empleo.

Un periódico de Madrid publica el siguiente importante telegrama de Cádiz fecha 16 del actual:

«A bordo del vapor *Joaquín Piñero* ha llegado de Tánger un acudalado inglés, que ha residido en Cádiz varios años.

Refiere que asistió á una gran cacería en Marruecos, llegando hasta la kábila de Bennisara, donde pudo hablar con el joven cautivo Montes.

Este fué abandonado por el Sheriff que lo había comprado, por temor de los castigos que pudieran imponerle las fuerzas enviadas por el Sultán á causa de las reclamaciones de España.

Montes se dedica ahora á hacer babuchas de esparto para poder vivir, en la kábila de Bennisara, y ha referido que á su hermana la degollaron los moros una noche cuando estaba durmiendo, enterrándola después á doscientos metros de distancia.

Los cazadores fueron al sitio de la sepultura y sacaron una fotografía que el inglés ha visto.

El cadáver de la cautiva está sepultado en un cerro, á 800 metros sobre el nivel del mar.

Las tropas marroquíes se encuentran á distancia de dos horas de la kábila.

Créese que no podrán llegar hasta el territorio de ésta.—*Mencheta*»

Nuestro colega *La Propaganda*, de la Laguna, órgano de la Comisión de festejos del Srmo. Cristo, dedica su último número á la Semana Santa insertando notables trabajos literarios que firman D. Enrique Medina, D. Silverio Alonso del Castillo, D. Tomás Hernández Espinosa, *Emilio Saavedra*, D. Enrique González Medina, D. Santiago Beyro, D. Guillermo Perera y Alvarez, D. J. Reyes Vega, D. Domingo J. Marique y D. L. Rodríguez y González.

Contiene además, la primera entrega de la *Galería de Hijos ilustres* de país.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido á favor del joven y aprovechado estudiante D. Luis García Ramos, á quien deseamos buena suerte en su carrera.

Una de las últimas disposiciones del Sr. Urzáiz en el Ministerio de Hacienda fué la de regular el trabajo de los operarios dependientes de aquel departamento y dice así:

«Con objeto de regularizar el trabajo que prestan los obreros en las propiedades, minas, fabricas y demás establecimientos del Estado dependientes de este ministerio, fijando de una manera uniforme y con carácter definitivo el número de horas que ha de constituir

el jornal diario y el aumento equitativo y proporcional que sobre el precio de aquel debe concederse á los obreros cuando las necesidades ó conveniencias del servicio aconsejen la prolongación de las horas ordinarias de trabajo,

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que la duración del trabajo equivalente al jornal establecido como ordinario en todos los establecimientos de la Hacienda pública, sea de ocho horas, y cuando exceda de este límite se pague por cada hora de aumento una octava parte más del jornal estipulado

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Agricultura, dictando reglas sobre inscripción de aprovechamientos de aguas públicas.

He aquí las principales disposiciones de dicha real orden:

«Para la inscripción definitiva de los aprovechamientos de aguas públicas servida, no solo la concesión administrativa, sino también cualquier título de derecho civil.

El art. 469 del Código civil dispone que se adquiere el derecho al aprovechamiento de las aguas públicas por prescripción de veinte años. En consecuencia, deberán inscribirse los aprovechamientos que se justifique vienen utilizándose veinte ó más años, no á partir de determinada fecha, sino á contar de cualquiera. Para justificar ese período, á falta de otros documentos fehacientes, deberá el petionario presentar información posesoria en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Las inscripciones no otorgan al usuario más derecho que los que arranquen del título en que se fundan»

Ha sido nombrado D. Manuel Jerónimo Suárez marinero celador del Lazareto de Gando con el haber anual de 750 pesetas.

En las rifas de gallos de ayer ganaron tres los de la Laguna y tres los de esta Capital, quedando una *tabla*.

En la última sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se verifique el día 7 de Abril próximo y hora de las 14 una tercera subasta del servicio de recogida y conducción de basuras procedentes de la limpieza pública y designar al concejal D. Manuel de Cámara para que asista al acto.

Que se fijen al público por el término de 15 días las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1900, y que se sometan luego á la sanción de la Junta municipal;

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del primer grupo de seis puestos en el nuevo mercado de hierro y que se devuelva la fianza al contratista;

Que por la Comisión de Consumos y arbitrios se relecte el pliego de condiciones correspondiente para subastar la concesión del arbitrio de dichos puestos, con sujeción á la tarifa consignada en el presupuesto;

Aprobar una moción del Alcalde y el

venir. ¿Queréis aceptarlo de mí, que tanto os adoro? Y si vuestros sentimientos no responden á los míos, pensad todavía que este pequeño capital, y mi ternura, pueden facilitaros el cumplimiento de gratos deberes y evitaros el porvenir duras crisis para vuestra alma generosa y para la persona á quien amáis...»

Escribiendo otra vez acerca del mismo asunto, decía:

«Si mis esfuerzos son estériles y pierdo toda esperanza, al menos tendré el consuelo de no haber hecho brillar engañadores espejismos ante los ojos de la mujer amada. Nunca sabré que la he consagrado mi amor, y si desaparezo para siempre, ni siquiera tendrá que concederme su compasión.»

A cada carta anunciaba Máximo que sus ahorros iban en aumento; pero aquella comedia necesitaba sus peripecias. Una vez terminó una de sus cartas con cierta punzante interrogación.

Lo que había realizado hasta entonces—decía—era únicamente producto de comisiones. Ahora anunciaba que había emprendido un negocio por cuenta propia, el cual tenía sus riesgos y peligros. Si el éxito coronaba sus esfuerzos, doblaría el capital, y sino quedaría arruinado hasta perder el último franco.

Se dejó á las mujeres en la mayor incertidumbre durante quince mortales días. Visiblemente sufrían la más penosa inquietud.

Llegó al fin una carta.

¡Victoria!

La operación había tenido feliz éxito. ¡Máximo doblaba así su capital y era ya dueño de veintidós mil francos!

Entre las personas asociadas para un delito, existe necesariamente una recíproca desconfianza, que pone de relieve la estimación que se profesan unos á otros; el interés común les une, pero un perfecto desprecio les pone en guardia, y cuando han decidido estar en abierta hostilidad contra las leyes, ó exponerse á una pena infamante, es muy cómodo ponerse á la defensiva contra la truhanería de sus colaboradores, á quienes desde luego se considera muy capaces de engañar al vecino.

¿Podría un gato pedir justicia contra otro gato, porque éste se había comido las castañas que aquel sacó del fuego, si eran castañas robadas? El juez comenzaría por prender al gato demandante.

Obedeciendo al mismo sentimiento poco lisonjero para Máximo, el maestro de escuela se había guardado muy bien de confiarle su capital.

Lejos de eso, con marcada parsimonia le había dado el importe del pasaje, una suma de cinco francos diarios durante tres meses, y otra insignificante cantidad para vestirse, calzarse y demás pequeños gastos. Trascurridos el trimes, Máximo debía recibir una suma equivalente. Ni siquiera le había dado el precio del billete de vuelta.

He ahí la habilidad.

Este detalle no había sido arreglado más que la víspera de la partida, cuando ya no había medio de retroceder.

Ya se ha visto que, en efecto, no había retrocedido; antes bien, había llenado su programa por completo.

—¡Que vuelva! ¡Ya basta! ¡Ya es demasiado!

operaciones, y que gracias á su conocimiento de las lenguas española é inglesa había sido colocado en una casa de banca. Dejaba también entrever la posibilidad, ó más bien la probabilidad de próximas é importantes ganancias, haciendo solamente lo que otros hacen.

En la tercera carta declaró que comenzaba á obtener ya algún resultado. En efecto, le habían sido otorgados tres mil francos por el buen éxito de una negociación en la cual intervino:

—¡Tres mil francos!—dijo admirado la viuda Metral.

Por lo demás, en su carta explicaba muy claramente la naturaleza de esta negociación, y nada, en efecto, parecía más justo y legítimo.

—Pero—dijo Amelia—todo el mundo allí debe ser millonario si las cosas caminan á ese paso!

Nicolás expuso á la joven las costumbres de América. Le demostró que si manejaban sumas considerables, no por eso estaban más ricos, puesto que todo es relativo, con tanta más razón cuanto que no están sujetos al ahorro. Los hijos, por consiguiente, no cuentan con la herencia de sus padres, y unos y otros gastan todo lo que ganan, sin orden ni concierto. Únicamente los extranjeros que van allí con objeto de enriquecerse suelen hacer economías; pero en el número de éstos, muchos, atraídos por el ejemplo ó influidos por el medio social en que viven, abandonan su primer proyecto y se naturalizan en el país de hecho y de derecho.

En cuanto á Máximo, no había cuidado, afirmaba Nicolás, que llegase á ese extremo. Cada una de las cartas contenía párrafos que ostensiblemente pesaba en silencio cuando las leía ante

expediente instruido para llevar a efecto la prolongación de la calle de Valen- tin Sanz, hasta unirla con la de la Rosa, consignar en actas un voto de gracias para el Alcalde por su iniciativa en el asunto y que se manifieste de oficio á los propietarios de las fincas que han de adquirirse para dicha reforma el agradecimiento de la Corporación por las facilidades que han prestado á la gestión de la presidencia;

Aprobar una proposición de la Con- taduría sobre el bono de imprevidos del importe de la búsqueda adquirida con destino al servicio del felato del puente;

Autorizar al Alcalde para que nom- bre comisionado que haga efectivos los débitos de contribuyentes por los arbi- trios de alcantarillado, rótulos y mues- tras;

Pasar á informe del arquitecto muni- cipal una instancia del Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País solicitando la enagenación, como sobrante de la vía pública, para utili- zarlo en construcciones del hospital de niños, del callejón contiguo á dicho edificio;

En vista de informes del Arquitecto municipal y de la Comisión permanen- te de Obras se concedieron los siguien- tes permisos de obras y reformas:

A D. Pedro González para convertir en puerta una ventana de la casa núm. 36 de la Rambla de 11 de Fe- brero;

A la Junta Directiva de la Asocia- ción Caritativa de la Infancia para construir un pabellón anexo al edificio ocupa el Hospital de niños en la calle de Sta. Isabel, eximiéndola del pago de toda clase de derechos;

A D. Andrés Hernández Gondrán para reconstruir los frentes de las casas núms. 26 y 28 de la calle de San Se- bastián;

Que vuelva á estudio de la Comisión de obras, en vista de la reclamación presentada por el vecino D. Andrés Abreu y González, el expediente sobre autorización pedida por el referido don Andrés Hernández Gondrán, para sus- tituir una pared de piedra en seco que limita el patio de la casa núm. 28 de la expresada calle de San Sebastián;

Que se manifieste á D. Fermín Gon- zález representante de la Cofradía de San Sebastián, que presente un plano del salón que trata de construir en la parte del poniente de la Ermita del mis- mo nombre;

A propuesta de la presidencia se acordó que se construya un tinglado ó marquesina de hierro para puestos en el trozo de vía pública comprendido en- tre el nuevo y antiguo mercado;

Que informe la Comisión de hacien- da respecto á una proposición del s-ñor Benítez relativa á reparación y adquisi- ción de pesos y balanzas para el servi- cio de los mercados;

Que se expunga al público por el tér- mino de 20 días el proyecto formado por el Arquitecto municipal de ensan- char el Camino de los Cocheros y Rambla de 11 de Febrero.

Y con la lectura de los últimos nú- meros del Boletín Oficial, se terminó la sesión, siendo las 10.

de ella en esta Ciudad, la compañía de referencia.

Tratóse, como sabemos casi todos, de que la inauguración de tales funciones tuviera lugar en esa Capital; pero el es- pectáculo que esta noche se habrá cele- brado en ese teatro, demostrando una vez más que dos cuerpos no pueden ocupar un mismo espacio, dió motivo á que fuera en este de Viana donde em- pezara á dar sus espectáculos en la pre- sente temporada la compañía que dirige Don Ricardo Sendra.

Tentado estoy por decir que me he alegrado de ello.

Y no mentaría.

Como que la he tenido más cerca.

MARINA

Música magnífica. *pero*—; maldito *perol*—libreto de... de Camprodón!, el que *se volvería pato*, etc. etc., pero nun- ca pudo *volverse* buen poeta. *Allá está Claret*—q. D. h.—que le puso á la tal *Marina* los puntos sobre las *ies*.

Pero es una *Marina* Josefina Soriano capaz de hacer que se aplaudan los ver- sos del mismísimo Camprodón, sí, por otra parte, no viniera en su ayuda el maestro Arrieta brindándole motivos para darle un mentís á quien se creye- ra que tras de sus seis años de ausencia no volvería ella á nuestros teatros tan magnífica cantante y evidiable actriz como aquí se conociera. En el aria de salida y romanza del primer acto hizo tales filigranas como las hubiera hecho la Pachini.

En el cuarteto que cantó en el pri- mer acto con el tenor, el barítono y el bajo, demostró de nuevo sus muchos talentos artísticos. Los aplausos del pú- blico sirvanme de de testigos.

Los señores Lafita y López—D. An- drés—estuvieron también soberbios.

El barítono, especialmente, es lo me- jor que creo hayamos visto figurar en clase de compañías de la índole de la presente.

Y el cuerpo de coros—¡cosa rara!—magnífico.

El tenor, señor Ristorini, cantó muy bien en el segundo acto aquellos versos que comienzan *En las alas del deseo...*, etc. En lo demás demostró, al par que grandes dotes para el canto, ser un via- jero que llega fatigado á las costas de levante.

La diminuta orquesta, muy bien. Gran principio ha sido, pues, el de la compañía del Sr. López.

Los encomios que rocientemente hi- ciera de ella la prensa de Las Palmas; los hemos visto aquí justificados.

EL BARBERO DE SEVILLA

Mejor que zarzuela, un *sainetillo có- mico* CON MUCHA MÚSICA.

Pero... otro *pero*—á descubrirse *lo- can*, que entra en escena la Srita. Es- trella López, una verdadera estrella, como mujer y como artista, en cuyos «labios encendidos como los rojos cla- ve es», muchos seguramente buscan fan- esta noche—*ahá en su fuero interior*—«meles que libar en abejas conver- tidos» como nos cantó en la *polonesa* «del maestro» Batalla.

El público le aplaudió con verdadero entusiasmo.

Y cuantos entienden *del asunto*, la proclamaron como una tiple magnífica y artista de primera... Y todos, todos, seguramente, deseando ser yernos de Nicolás Gallo y de doña Casimira.

Nada importaría que mediara por el médio *La Roldán* Luz López, precio- sísima niña con voz encantadora, pues cantó muy bien, y es dignísima herma- na de la señorita Estrella.

Conque, á buen entendedor, pocas y buenas razones.

El resto del personal que trabajó en *El barbero de Sevilla*, muy bien.

Pablo López, el mismo de siempre, gran actor y teniendo en constante hi- eridad al público que le escucha.

Y «¿quí pongo punto, que dije no era amigo de andar me con rodeos, y he- llenado diez cuartillas cuando me hu- biera bastado con decir:

«La compañía de D. Pablo López, es una compañía de primera».

Mañana á la noche *La Tempes- tad*, según me han dicho.

Quiera Dios que de aplausos se le lleven quienes tan bien trabajó.

Y que hay tantos á quienes, por des- gracia, tenemos que pitar.

EMILIO SAAVEDRA.
30 3. 902.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy Sr. mío y de mi mayor consi- deración y aprecio; agradeceré á V. se

digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á la adjunta lista de suscripción para aliviar la afectiva desgracia en que se encuentra el ex-Teniente Coronel de Infantería D. José Serís Bonilla, preso y sumaria- do desde hace diez años, cuya causa se ha visto en Consejo de Guerra de Oficiales Generales en el día de hoy.

Rogando á V. el propio tiempo indi- que en el periódico, que se agradecerá en mucho á las personas que quieran so- correr á un verdadero desgraciado que depositen en esa Dirección aunque sea la más pequeña cantidad.

Antes de cerrar estas líneas he de manifestarle á V. que los recursos que por caridad se allegen se invertirán para el pago del pasaje á la Península del ya dicho Sr. Serís que va á implor- ar de S. M. el Rey (q. D. g.) gracia de su falta, y ver de conseguir se le conceda el sueldo que por sus años de servicio le corresponda, como retirado.

Gracias por todo y con este motivo tiene el gusto de ofrecerse una vez más Suyo afmo. amigo

q. b. s. m.
ADOLFO ERENAS

Sta Cruz, Marzo 29 de 1902.

Suscripción á favor del ex-Teniente Coronel de Infantería D. José Serís Bonilla preso y sumariado desde hace diez años, el cual se halla en la más precaria situación hasta el punto de hallarse recogido en un asilo benéfico, y en la actualidad en esta Capital para presentarse ante el Consejo de Guerra que ha de fallar su causa.

	Ptas.
D. Arturo Pérez	0'25
» Carlos Calzadilla	1' »
» H. W.	1' »
» Antonio Boni	0'75
» A.	0'50
» Rumeu	1' »
» Arturo Zavala	1' »
» Abel Aguilar	2' »
» Juan Duhocot	1' »
» E. Bruneto	1' »
» Rosa	2' »
» J. Hardison	1' »
» M. Denis	1' »
» José Maldonado	1' »
» Alfredo Porcar	1' »
» Felipe Martínez	2' »
Sr. Ruiz	1' »
» Rojas	1' »
» Delegado de Hacienda	1' »
D. Antonio Vivanco	1' »
» Luis Tresguerras	1' »
» José Baños	1' »
» Antonio Lecuona	1' »
» Ricardo Ballester	1' »
» Pedro Mendizábal	1' »
» Elicio Lecuona	1' »
» José Curbelo	1' »
» Pedro Méndez	2' »
» Enrique R. de la Fuente	2' »
» Adolfo de Les	1' »
» Pablo Florejachs	1' »
» Manuel Prat	1' »
» Antonio Manescau	1' »
Capitán Martínez	1' »
Teniente Serra	1' »
D. Eduardo García	2' »
» Juan García Rodríguez	2' »
Total	42'50

(Continuará)

ANUNCIOS PREFERENTES

EL GABINETE DE LOS DENTISTAS
E. M. Fernández y Francisco Padilla y Morales se ha trasladado á la calle del Norte núm. 1. Horas de consulta, de 8 á 5 de la tarde.
TELÉFONO, 260.
(1-3)

SE VENDE UNA CASA MODERNA
De alto y bajo, situada en la calle de Viana, en la Laguna. Tiene jardín, y agua permanente.—Para tratar dirigirse á D. Félix Pozuelo, en esta Capital.
(1-3-6)

SE NECESITA UN DEPENDIENTE
de Farmacia que tenga práctica.
Para informes dirigirse á L. O. C. Apartado de Correos núm. 14.
(28-2)

SE ALQUILA Ó ARRIENDA POR UN
S. plazo de erminado la espaciosa casa nú- mero 44 de la calle de San Marín, con jar- dín y dependencias útiles, como lavadero, etc. Para más informes ac dir á la Adminis- tración principal de Correos.
(2-3)

SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE
San Francisco n.º 43, con escritorio inde- pendiente, un espacioso almacén calle de San Francisco núm. 65; una finca de pan sembrar con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Genet (Laguna). Dará razón en esta capital, D. Leopoldo García Arteaga, Castillo, 5.
(23-12)

CERVEZA TUBORG!!

Una de las mejores clases de cerveza del mundo. No contiene ácido salicílico ni otras materias nocivas. Pedir siempre la

CERVEZA TUBORG!!

Se vende en casi todos los Hoteles y Calés.
(11-3-1 m)



SEMILLAS DE HORTALIZAS

Se acaba de recibir una estensa co- lección de semillas frescas, entre ellas, de aseugas, alcachofas, apio, beterra- gas, col cerrada de pilón, tabor y quintal, escarola, espinaca, lechugas ce- rradas, melones, nabos, pimientos, rá- banos redondos, zanahorias redondas y medias largas, arvejales, salsifí, etc.

Semilla de alfalfa superior para pastos.
De venta: en casa de D. Tomás Sanjuán, Plaza de la Constitución, en esta Capital; D. Abraham Morales, Villa Orotava, y Sres. Gutiérrez Hermanos, Icod.
Depósito principal: G. Wildpret, Puerto Orotava, donde se ofrece un gran surtido de plantas ornamentales como palmas, begonias, camelias, araucarias, rosales, helechos, árboles, arbustos, enredaderas, etc., etc., á precios módicos.
(24-2-12)

TÓMESE NOTA

EL VIN URANÉ PESQUI

CURA LA DIABETES

Se pone en conocimiento de los señores Médicos y el público en ge- neral, que las únicas casas autorizadas por el fabricante Monsieur A. Pesqui, para la venta de su Especifico en Canarias, son:
Sres. Pérez, Perera y C.ª, San Francisco 1, Santa Cruz de Tenerife, (central) Depósito.
Farmacia «Las Palmas», Malteses, 2, Las Palmas.
Sres. Rodríguez, Duque & H.º, Santa Cruz de la Palma.

WILLIAM JOHNSON
9 y 11, TEMPLE COURT
LIVERPOOL
Y también KIRKGATE MARKET
LEEDS

Solicita consignaciones de todas clases de frutos garantizando los mejores precios del mercado. Remite cuentas de ventas acom- pañadas de cheque.
Banqueros: National Provincial Bank of England.
Direcciones telegráficas: Kirkgate, Liver- pool.—Johnson, Leeds.
(25-2-3 m)

VINOS TINTOS DE MONOVAR
DE LA CASA BROTÓNS HERMANOS

Se venden en la acceso- ria de la casa número 47, calle de Imeldo Serís (Lúz). No contienen substancia alguna nociva para la sa- lud.
Precio, según clase, y sin competencia pues se ven- den por encargo de los pro- pios cosecheros.
Hay también vino añe- jo superior, para postres y para enfermos.
(18 3)

TALLER DE SASTRERIA
DE ERNESTO ZAMORANO
SAN FRANCISCO 30.—TELÉFONO, 214

Se necesitan operarias para la confección de pantalones y cha- lacos.
(31-3-10)

Por 8 días

La Tabacquería «La Flor» plaza de la Constitución núm. 11 esquina á la Marina, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que estando próximo á llegarle un completo surtido de tabacos cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, quie- re realizar á precios baratísimos, algunas de las existencias que hoy tiene, como son las siguientes:
Legitimidad Pectoral, Villas y Villar al- go lón corrientes y Gener pectoral hebra á quince pesetas el ciento y veinte céntimos una cajilla.
SOLO POR OCHO DÍAS
(24-3-8)

ARMANDO CASTRO
(SASTRE)
IMELDO SERÍS 34, PRINCIPAL

Se necesitan operarias para pren- das de mangas.
(31-3-10)

Elicio Lecuona é hijo
CALLE DEL CASTILLO n.º 19
SE VENDE Á PRECIOS SIN COMPETENCIA

Cemento Portland analizado, supe- rior.—Tejidos Nacionales y Extran- jeros.—Sombreros.—Muebles.—C. mas.—Materiales de zapatería.—Viveros.—Café de Puerto Rico y del Rto.—Espíritu extrafino para vinos, lo mejor conocido.—Ginebra y Ani- sado legítimamente marca «Corona».
(4-3 25)

Será gratificada

La persona que entregue en el almacén de Carlos La-Roche una pulsera de oro en forma de cadena con broche del mismo metal, orlado de perlas extraviada desde la calle de Ferrer hasta dicho almacén.
(24-3)

MILLER Y C.ª

Se compra oro, plata y cobre inglés.
Horas de oficina: de las 8 á las 5 de la tarde.
(26-3)

Con las zarzuelas *Marina* y *El bar- bero de Sevilla*, ha comenzado á dar sus funciones teatrales en esta isla, y

Vapores con registro abierto



British and African Steam
NAVIGATION C.º Ld
AFRICAN STEAMSHIP C.º

El magnífico vapor correo inglés
Alberbrille

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 2 de Abril con destino a SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase y 30 de 2.ª. No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día 2 a las 11 de la mañana.

TARIFA DE PASAJES DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. billete sencillo £ 10
Amberes. Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo. Id. de ida y vuelta £ 15
Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

El magnífico vapor correo inglés
Teneriffe

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Abril con destino a LIVERPOOL VIA MADERA con hueco disponible para 24 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª y 400 toneladas métricas sobre cubierta. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día 6 a las 11 de la mañana. No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

TARIFA DE PASAJES DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. billete sencillo £ 10
Amberes. Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo. Id. de ida y vuelta £ 15
Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Marina, 11.

The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá el 8 de Abril el vapor
Australasian
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
SERVICIOS DEL MES DE MARZO

PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA con facultad de tocar en MAZAGAN, CASABLANCA Y MALAGA Saldrá el día 1.º de Abril el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHE

PARA BORDEAUX Y HAVRE Saldrá el día 16 de Abril el vapor

Ville de Maranhao
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cetté Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi

El magnífico vapor
Rio-Negro
llegará el 20 de Abril. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Llegará el 20 de Abril el vapor.

Corrientes
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes, Hardisson Hermanos

C.º Générale Transatlantique
Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curaçao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc. El hermoso vapor francés

Fournel
saldrá de este puerto el 15 de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON FRERES. Tigre, 5.



Gustaf Schönfeld & C.º
LINEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA

Para Londres directo El hermoso, nuevo y rápido vapor especialmente construido para la conducción de frutos

Vesta
saldrá de este puerto el 3 de Abril. Tiene hueco para carga y se suplica a los señores exportadores se sirvan avisar con la antelación debida el número de bultos que desean embarcar.

Para informar: M. B. COLL. San José, 30.

Nueva línea de vapores fruteros
DE GOODYEAR & C.º

Servicio rápido regular PARA LIVERPOOL DIRECTO

El 1.º de Abril, vapor NARANJA Estos vapores expresamente construidos para el transporte de frutos entre Valencia é Inglaterra poseen magníficos toldados y un perfecto sistema de ventilación que garantiza la excelente entrega de los frutos en su destino. Se suplica a los Sres. exportadores, presenten las notas de embarque con la antelación debida.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.º (Sociedad en comandita.) Inspector General en las islas: CAP. W. C. GREEN.

Línea regular
DE VAPORES FRUTEROS ENTRE INGLATERRA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool directo El ya conocido vapor frutero

Fridtjof
saldrá el día 2 de Abril. Tiene bastante hueco para carga.

FLETES Bananas, 116 sin capa. Tomates, 151- y 10 p 8 los 40 p. c. Patatas, 151- y 10 p 8 los 40 p. c. Agentes, MILLER Y C.º



Servicio frutero semanal
PARA LIVERPOOL DIRECTO LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE

Yeoward hermanos
Que saldrán todos los jueves.

Día 3 Abril JENFELD
» 10 » AVOCET
» 17 » ARDEOLA

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas. También tienen excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª clase a los siguientes precios: Billete sencillo, £ 6. 6. 0. Ida y vuelta (con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año, £ 10. 10. 0. Agentes, Representación de Yeoward Hermanos. Oficina: San Francisco, 19.

The New Zelanda Shipping C.º

PARA LONDRES El hermoso vapor

Rakaia
llegará el día 9 de Abril. Admite 200 toneladas de carga. Agentes, Hamilton y C.º

VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.º (Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El vapor español de gran velocidad

José Gallart
llegará el día 1.º de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES El vapor

Braemar Castle
llegará a este puerto el 2 de Abril. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Société générale de transports MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE El día 3 de Abril llegará el vapor

ALGERIE
Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.

Hamburg Sud-Amerikanische DAMPFSCIFFS GESELLSCHAFT

PARA GENOVA El magnífico vapor

ANTONINA
saldrá el 4 de Abril. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA. Marina, 15.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers Para Madera y Londres El magnífico vapor

TELDE
saldrá el 5 de Abril. Admite carga. Agente, HY WOLFSON Marina, 1.

NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de compr-meter el hueco.

Yeoward Hermanos

PARA LONDRES DIRECTO El magnífico y rápido vapor frutero

Corso
saldrá de este puerto el 5 de Abril. Tiene bastante hueco para carga. Agentes, Representación de Yeoward Hermanos. San Francisco, 19.

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

PARA CADIZ Y BARCELONA Saldrá el día 2 de Abril el vapor

Catalina
Admite carga y pasajeros. Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

INCREÍBLE VERDAD

Un anillo para caballero. oro de ley, hermosísimo brillante, ptas. 50; Idem para id. (brillante muy grueso) ptas. 100; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, ptas. 25; anillo para señoras y señoritas oro de ley, con hermosísimo brillante, ptas. 25; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con espléndidos brillantes, ptas. 25; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con hermosos brillantes, ptas. 50; Idem para id. (brillantes gruesos) ptas. 100; un par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantéz y esplendor, que los verdaderos. Regalo 5. 00 pesetas a quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá incontinenti el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valcres declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes Banco España en carta certificada ó valores declarados. Unico Rep. Gen. Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska. G. A. Buyas. Corso Romana, 13, Milán (Italia). (13 3-100)

INIMITABLE Agua de Azahar

marca "LA GIRALDA"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50.-2.-2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta: en la farmacia de Emilio Serra y Droguería de Filpes. (11-6)



IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ REGENTE, MANUEL F. GAROLA Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

MULSION NADAL
UNICO TONICO DE 80 P. 100
del aceite hígado de bacalao y glicero-fosfato ó hipofosfito. ANÁLIZADO por el Dr. Bonet doctor de la Facultad de Farmacia de MADRID Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS ADECUADA
Alimento concentrado y nutricional que estimula el desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los nutrientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Resolutorio heroico en las enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias, y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17.